

nalmente comparto. Además, los autores identifican la participación de nuevos actores no gubernamentales, el desarrollo de nuevas tecnologías y la irrupción de nuevos temas —como la amenaza del terrorismo nuclear— como los principales elementos disruptivos para el régimen de no proliferación nuclear en la actualidad. Ante una posible situación de parálisis, reconocen la creciente y reciente importancia de las corrientes abolicionistas, que poseen un marcado componente humanitario y defienden la prohibición total de las armas nucleares en el orden internacional. De estas corrientes, esencialmente procedentes de la sociedad civil, surgen las negociaciones y la adopción en 2017 del Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN), cuya entrada en vigor se produjo finalmente el 22 de enero de 2021. Aunque un número considerable de Estados ha mostrado su firme compromiso con los objetivos del TPAN, ninguno de los Estados nucleares ni sus aliados son parte integrante del mismo. Destacan los autores de esta obra la “incompatibilidad manifiesta” entre el Tratado y la doctrina estratégica nuclear de la OTAN (p. 304), algo que sin duda limita las opciones del TPAN de ejercer una influencia de mayor calado sobre el régimen de no proliferación nuclear.

Conscientes de las complejidades a las que se enfrenta el régimen de no proliferación nuclear en la actualidad,

Ignacio Cartagena y Vicente Garrido no dudan en resaltar la importancia de la constante cooperación de la comunidad internacional y el diálogo en aras de los objetivos de no proliferación —y desarme— nuclear. Sin embargo, reconocen también que esta “actitud posibilista no debe estar exenta de un espíritu crítico” (p. 318) que conduzca a un régimen “verdaderamente inclusivo” (p. 319) y comprometido con el desarme nuclear.

En definitiva, esta obra pone de manifiesto una realidad imperante, y es que los objetivos del TNP, como principal exponente del régimen de no proliferación nuclear, están lejos de ser cumplidos. El contexto internacional actual, más que invitar al consenso, impone un clima de tensión y enfrentamiento entre Estados nucleares —y sus aliados— y Estados no nucleares. Esta obra, por lo tanto, resulta esencial para comprender la situación del régimen de no proliferación nuclear actual y los desafíos a los que se enfrenta. Ignacio Cartagena y Vicente Garrido aportan un análisis claro, consistente y crítico del régimen de no proliferación nuclear que, sin duda, ya forma parte de la bibliografía obligatoria para cualquier académico, analista, investigador, o persona meramente interesada en el ámbito de estudio en cuestión.

Mónica CHINCHILLA ADELL
Universidad de Navarra

DE CASTRO GARCÍA, Andrés (ed.), *Competición entre las grandes potencias. La multipolaridad reflejada en los escenarios regionales*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2025, 210 pp.

La obra que se reseña a continuación supone una acertada síntesis de algunas cuestiones que muestran los resultados del cambio de la estructura de poder internacional desde la óptica realista, la cual, tras lo acaecido en Ucrania y otros

lugares, ha vuelto, si es que alguna vez la perdió, a recobrar toda su vigencia. Quizás demasiado coral y en parte muy breve para el objetivo perseguido, la obra, consigue, sin duda, mediante una lectura ágil que, mezclando las disciplinas his-

tórica y la propia de las Relaciones Internacionales, presentar una visión clara y general de algunos escenarios destacados de la competencia entre grandes potencias. La obra está prologada por Rosa María Martín Aranda, Vicerrectora Primera de la UNED.

Andrés de Castro García, Ignacio Cosidó Gutiérrez, Laura Gogny, Clara Bañares Martín y Emna Memmi, se encargan de la presentación de la obra. Esta constituye toda una declaración de intenciones, que no esconde en ningún momento la voluntad de defender su enfoque teórico y criticar otras corrientes de las Relaciones Internacionales tan correctas políticamente como cuestionables por su rendimiento explicativo y claridad expositiva. Reivindicando además la máxima de que la teoría debe explicar y no ofuscar, especialmente en nuestro contexto internacional actual.

Entrando en el contenido propiamente dicho encontramos el capítulo “Rivalidad entre España y Portugal (1479-1516). Una interpretación desde el Realismo” elaborado por Carlos Manuel Martín González. Quizás es el capítulo que desentoná más con el resto del libro por su distancia temporal con la temática general del libro. Aunque es cierto que elabora un buen marco teórico y conceptual que podría tener más continuidad en la obra colectiva. Es destacado el esfuerzo teórico que se realiza en este apartado, sintetizando y eligiendo cuidadosamente los términos y conceptos que se usarán para el análisis posterior. En él se ofrece una rápida, pero acertada visión, del realismo neoclásico, especialmente en su tipo II. Tras lo que introduce el sistema internacional europeo anterior a Westfalia, donde se situará las relaciones hispano-lusas, lo que es objeto del quinto apartado del trabajo donde, quizás demasiado a vuelapluma y con un espíritu que abunda en la narración, se presentan las cuestiones más destacadas que afectaron

a las relaciones de ambos estados, tanto desde una perspectiva bilateral como en el contexto estratégico internacional. En el último apartado del trabajo extrae las conclusiones que desde el marco teórico seleccionado nos permiten entender el contexto, oportunidades y amenazas que dichas relaciones planteaban a España y Portugal. Aunque deja sin responder, para “otro capítulo”, su pregunta inicial de investigación.

El siguiente capítulo a cargo de Alejandro Sánchez Barrera “El impacto de la hegemonía liberal en el escenario internacional (1989-2014)” analiza el auge y caída del orden liberal tras el fin de la guerra fría. Para ello, opta por un marco teórico deudor de los postulados de Mearsheimer, en los que se identifican algunos de los problemas que han acuciado a esta propuesta de orden internacional en un contexto de fuerte competencia entre potencias. En el tercer apartado, presenta un recorrido histórico del periodo objeto del capítulo. Se echa en falta una mayor conexión con la estructura del marco teórico seleccionado. Sin duda, esta carencia trata de solventarse en los dos últimos apartados, que bien podrían haberse fusionado, por ser redundantes. El resultado es un buen análisis desde los postulados de Mearsheimer, pero que podían haberse enriquecido con autores que, aunque en principio contrarios a éste, de alguna forma los complementan, como, por ejemplo, Ikenberry.

“Multipolaridad y competición entre las grandes potencias: la guerra de Ucrania e implicaciones para España” elaborado por Andrés de Castro García comienza con un claro posicionamiento del autor en lo que respecta al cambio en la estructura de poder internacional, defendiendo que el paradigma realista ha vuelto a cobrar vigencia tras la invasión de Ucrania. Utilizando dicho marco teórico realiza un análisis de las supuestas ventajas que la UE posee sobre Rusia y

las supuestas debilidades de ésta. En el apartado tercero, sitúa la guerra de Ucrania como un conflicto más (aunque muy importante) dentro de los conflictos que se dan en la actualidad en el sistema internacional como resultado de la competición de las grandes potencias. Por último, y antes de las conclusiones, dedica duras críticas a la política exterior española y a nuestras élites políticas que nos condenan a la irrelevancia internacional. En esta misma línea, en las conclusiones vaticina la desaparición de Occidente tal y como lo concebimos por haberse apartado de los postulados realistas.

Daniel Efrén Morales Ruvalcaba y Alberto Rocha Valencia abordan en “Liderazgo de los BRICS y configuración del orden multipolar: Competencia y cooperación en escenarios regionales” la aparición de los BRICS como polo de poder internacional y su capacidad para influir en la configuración de un nuevo orden internacional, especialmente como alternativa a Occidente en el sur global. Para ello, el capítulo dedica dos apartados a analizar tanto el auge del norte global (entiéndase Occidente) en la configuración del orden económico mundial, como su posterior caída, a raíz de la crisis económica de 2008, cuyas consecuencias conducen a la actual multipolaridad y a la voluntad de crear alternativas al modelo impuesto por Occidente. Esta visión de las propuestas de los BRICS y su consolidación es narrada en un apartado donde, a través de las cumbres celebradas, se repasa su historia hasta llegar a la consolidación de lo que se conoce como BRICS plus, una seria alternativa del liderazgo occidental en el orden internacional proveniente del Sur Global y que en sí mismo es un clarísimo ejemplo de la nueva estructura de poder internacional. Muy acertadamente, los autores vinculan el incremento del poder internacional de los BRICS como elemento que les permite cuestionar el orden imperante, y es que, a menudo, se

obvia que el orden internacional es una creación del poder.

En “El Sahel en el contexto de la competición entre las grandes potencias” Laura Gogny continuando con el cambio de la estructura de poder internacional, solo que esta vez en un marco geográfico más acotado, aborda los cambios operados en el Sahel que suponen la pérdida de influencia de Occidente y más concretamente de una gran potencia como es Francia en la región, en detrimento Rusia, y de la superpotencia en ciernes, China. Para ello, el capítulo, en algo que es una constante en el libro, parte de los postulados realistas ofensivos de Mearsheimer y la rivalidad inevitable de las grandes potencias, para, con este punto de partida, centrarse en el Sahel como un escenario —regional— más de la competencia global. Ahora bien, a pesar de que se plantea como un escenario propio de la competencia entre EE. UU., China y Rusia, enseguida y con una explicación no del todo bien articulada, el trabajo se centra en el papel de Francia y, en menor medida, la UE, que parecen actuar como extensiones autorizadas de EE. UU. en la región, algo que choca con los postulados del realismo ofensivo, que, es necesario decirlo, nunca se movió demasiado bien cuando desciende de cuestiones sistémicas y estructurales para entrar en escenarios regionales. En los siguientes apartados del trabajo, se analiza la pérdida de poder de Francia y sus aliados y el incremento de Rusia, gracias a la “cooperación” en materia de seguridad paramilitar y la de China como agente económico. El resultado del desencantamiento comprensible con las políticas occidentales por parte de muchos de los países de la región, junto con la penetración de Rusia y China, muestran otro claro ejemplo de cambio de la estructura de poder internacional contra los intereses occidentales.

Continuando con el cambio de poder en África aparece un capítulo dedicado a “Túnez como ejemplo de multipolaridad. Desde las “Primaveras Árabes” al momento actual” donde Emna Memmi analiza el fracaso del proceso democratizador de Túnez iniciado al amparo de las *primaveras árabes*, como resultado de los cambios estructurales acaecidos en la segunda década del siglo XX. Esto es, el fracaso del internacionalismo democrático y el liberalismo ofensivo auspiciado por EE. UU. como potencia hegemónica con una clara intención de consolidar e imponer el orden liberal como orden internacional. Nuevamente, este capítulo mantiene la sintonía habitual del libro coincidente con el realismo estructural donde los imperativos sistémicos condicionan las actuaciones de los estados. A pesar de lo cual, el trabajo se centra en cuestiones internas propias de la política tunecina para explicar el alejamiento de occidente y su aproximación a otros actores. Este enfoque, sin duda acertado, implica una contradicción con los postulados del realismo estructural puesto que supone caer en argumentos “reduccionistas” para explicar el comportamiento del sistema internacional. Bien podría la autora haber resuelto estas cuestiones introduciendo el realismo neoclásico ya que combina mejor los efectos de los imperativos sistémicos con las variables internas de cada estado a la hora de explicar el comportamiento de los Estados. Cuestiones teóricas aparte, el capítulo introduce acertadamente el solapamiento de las cuestiones internas con el cambio en la estructura de poder y su impacto en la política interna y exterior de Túnez. También es destacado por el esfuerzo prospectivo que realiza de Túnez en el futuro inmediato de competencia geopolítica en la región.

Si la obra comienza con un capítulo histórico, para después ir descendiendo desde los global, a lo regional y estatal, siempre con la competencia entre potencias como hilo conductor, este último capítulo de Paula Raboso Pantoja nos lleva a un nuevo escenario de competencia. Así “El Espacio Exterior: Venta ja estratégica de las grandes potencias” introduce cómo la emergencia de nuevas potencias y la evolución tecnológica, que permite un mayor acceso al espacio, ha revitalizado el interés por el mismo. Nuevamente, el marco teórico elegido es el realismo, al que dedica dos apartados “realismo espacial” y “realismo espacial ofensivo” donde se defiende por qué es un dominio clave para los Estado. Tras la delimitación del marco teórico, como vemos también deudor de los postulados de Mearsheimer, se analizan las diferentes estrategias para dominar el espacio. Para ello, el trabajo se centra, por un lado, en el papel de las grandes potencias espaciales —EE. UU., China y Rusia— junto con el papel de las potencias emergentes. Curiosamente, dentro de estas potencias emergentes sitúa a la OTAN y a la UE —lo que, especialmente en el caso de la UE, no casa del todo bien con el realismo ofensivo— Sí, en cambio es pertinente la inclusión de estados como Japón, India, Corea del Norte e Irán.

En definitiva “La competición entre las grandes potencias. Multipolaridad reflejada en los escenarios regionales” es una aportación interesante a las Relaciones Internacionales y a la teoría realista, mostrando cómo los cambios en la estructura de poder afectan a la competencia entre potencias en contextos geográficos diversos.

Antonio SÁNCHEZ ORTEGA
Universidad de Granada